

Serie documental: Expedientes para la tramitación de contrato de servicios.

Nº Expediente: 16797/2022

(S/R. 1484/2023)

Tipo documental: Informe

Asunto: Informe sobre la valoración de los criterios cuya aplicación depende de un juicio de valor de las ofertas de licitación del expediente A4S-005/2023-L6 <<Servicio de redacción de proyectos a incluir en futuros planes provinciales>> - LOTE 6. SECTOR VILLAJOYOSA. CV-770.

En relación con el expediente de contratación A4S-005/2023-L6 <<Servicio de redacción de proyectos a incluir en futuros planes provinciales>> - LOTE 6. SECTOR VILLAJOYOSA. CV-770. Redacción del proyecto de "Refuerzo de firme en la CV-770, Sella - Puerto de Tudons, entre los PPKK 23+000 y 27+000", de conformidad con el requerimiento de 31 de marzo de 2023 del Servicio de Contratación (mediante tarea T/2023/6037) en el que se recaba a este Departamento de Carreteras informe sobre la valoración de las ofertas de los licitadores admitidos en relación a los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor se tienen las siguientes consideraciones:

Primero.- Que por este Área de Servicios e Infraestructuras, Departamento de Carreteras, se han estudiado las distintas ofertas presentadas al referido contrato, correspondientes a los licitadores admitidos.

Segundo.- La valoración de los aspectos de la oferta contractual de los licitadores se ha efectuado mediante la aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato de referencia, punto 2 "Criterios de adjudicación", apartado "b) Criterios cuya aplicación depende de un juicio de valor: hasta 45 puntos".

Tercero.- A resultados del estudio realizado sobre las ofertas de los distintos licitadores, de acuerdo a los criterios de juicio de valor establecidos, se obtienen las valoraciones técnicas parciales, desglosadas en los tres criterios definidos en el Pliego.

A continuación, se describe la explicación razonada del método de valoración empleado para cada uno de los criterios y en las tablas adjuntas se muestra el resultado de su aplicación que motiva la puntuación asignada a cada licitador.

- 1.** Descripción del procedimiento a seguir para la redacción del proyecto encargado por el departamento y propuesta de planning de ejecución de los trabajos para cumplir el plazo establecido en el pliego. (Hasta 20 puntos).

Se ha valorado el conocimiento de todas las fases y partes implicadas en



el proceso de redacción de un proyecto encargado por el Departamento, y la explicación del procedimiento a seguir para garantizar la calidad del producto final. La determinación de los puntos críticos del diseño, propuesta de soluciones... así como la descripción de la gestión de la documentación que se genera, y la relación entre redactor y la dirección (coordinador del contrato), todo ello para garantizar que el proyecto encargado cumple los objetivos marcados. Se ha valorado la adecuación de la planificación propuesta por el licitador a la realidad, es decir, que éste incluye además del tiempo para la elaboración del proyecto, todas las revisiones y presentación de maquetas previas hasta su aprobación, con objeto de dar cumplimiento al plazo de redacción establecido.

2. Propuesta de índice para un proyecto de refuerzo de firme, particularizando sus anejos específicos y metodología y alcance de los mismos, y propuesta de índice de planos para este tipo de proyectos. (Hasta 15 puntos).

Se ha valorado el conocimiento de los documentos mínimos a incluir en un proyecto tipo de refuerzo de firme, así como la descripción del contenido general de los anejos del proyecto y la idoneidad de los planos propuestos para la definición de las obras a proyectar.

3. Propuesta de los formatos a emplear para el seguimiento de las diferentes fases de diseño del producto. (Hasta 10 puntos).

Se ha valorado la propuesta de formatos (fichas tipo para seguimiento del proceso en curso, check -list de comprobación, modelos de actas de reuniones...etc.) que se empleen en las diferentes fases del proceso de diseño, redacción y elaboración de los distintos documentos que conforman el proyecto, presentación de la maqueta para su supervisión, revisión del proyecto, entrega del documento definitivo y sus ficheros, que sirvan de base para el seguimiento de todo el proceso y el control de cada una de las fases.

De acuerdo con estos criterios se ha obtenido la valoración total, tal y como se indica en el Anexo adjunto, con las valoraciones de todas las Empresas licitantes.

En Alicante, en la fecha de la firma electrónica.

El ITOP del Departamento de Carreteras, Inmaculada Seva Cartagena.

Conforme
EL DIRECTOR DE ÁREA DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURAS,
Antonio Medina García



ANEXO I. Cuadro resumen de las puntuaciones obtenidas en los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor

Contrato: A4S-005/2023-L6 <<Servicio de redacción de proyectos a incluir en futuros planes provinciales>>
LOTE 6. SECTOR VILLAJYOYA. CV-770. Redacción del proyecto de "Refuerzo de firme en la CV-770, Sella - Puerto de Tudons, entre los PPKK 23+000 y 27+000".

B) Criterios evaluables mediante juicio de valor (Art. 145.2 LCSP). Hasta 45 % puntos
DESCRIPCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS 45 PUNTOS

OFERTA	1.- Descripción del procedimiento a seguir para la redacción del proyecto encargado por el departamento y propuesta de planning de ejecución de los trabajos para cumplir el plazo establecido en el pliego (Hasta 20 puntos)	2.- Propuesta de índice para un proyecto de refuerzo de firme, particularizando sus anejos específicos y metodología y alcance de los mismos, y propuesta de índice de planos para este tipo de proyectos. (Hasta 15 puntos)	3.- Propuesta de los formatos a emplear para el seguimiento de las diferentes fases de diseño del producto. (Hasta 10 puntos).	TOTAL PUNTUACIÓN
CAUCE PROYECTOS Y OBRAS, SA A03378668_198733933	20	15	10	45
CONSULTORA VALENCIANA D'ENGINYERIA, SL B96584131_198587017	13	7,5	10	30,5
FRANCISCO GANDÍA GARCÍA 74218561E_198506599	20	15	10	45
ICOSA INGENIERÍA CIVIL, SA A78272499_198735673	15	10	10	35
IMACAPI, SL B73508491_198783243	18	15	8	41
INGARDI INGENIERIA, SLP B42628081_198769591	18	7,5	10	35,5
INGEMIA OFICINA TÉCNICA, SLU B54787718_198276040	18	12	10	40
JOSÉ FRANCISCO FLOR TOMÁS 22132850L_198306218	20	15	5	40
OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL MEDITERRÁNEO, SL B53706479_198584391	18	7,5	10	35,5
OPTIMUN PROYECTOS Y ESTUDIOS, SL B42616185_198499192	18	14	5	37
PRAXING SERVICIOS DE INGENIERÍA CIVIL Y URBANISMO, SLP B42576108_198637487	20	15	10	45
SALVADOR ORTIZ SANJUAN 20050177L_198303736	13	7,5	5	25,5
TIPO ESTUDIO DE INGENIERÍA Y PROYECTOR URBANO, SLP B53362372_198583424	18	15	10	43
VICENTE JORDÁ GARCÍA 21454928E_198019060	13	15	8	36
WTECH, SL B73658775_198744397	20	10	5	35

